

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ESCUELA TECNICA DE CONDUCIR C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2013 siendo las 10:00 horas, en el domicilio principal de la compañía situado en la Av. De los Shyris N43-69 entre Tomas de Berlanga y Rio Coca se reúnen los señores Arq. Edgar Bueno propietario de 3333 participaciones que representa el 33,33 del capital social; Ing. Sergio German Gómez López propietario de 3333 participaciones que representan el 33,33% del capital social; Srta. Ana Joyce Rodríguez Cedeño 3334 participaciones que representan el 33,34% del capital social, es decir se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Preside la junta el Arq. Edgar Bueno presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. German Gómez López gerente general de la misma.

El presidente propone el siguiente orden del día

- 1.- aprobar el informe del gerente general
- 2.- aprobación del balance general y estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012 con la implementación de las NIIFS que es obligación a partir del presente ejercicio

Interviene el presidente de la compañía Arq. Edgar Bueno y manifiesta que es preciso que la junta general apruebe el informe del gerente general referente a su gestión del periodo 2012.

Interviene el Ing. Sergio German Gómez López, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe, indica que en el ejercicio económico 2012 fue un año bien difícil para nuestra Empresa, sin embargo se puede observar que a pesar del incremento de escuelas de conducción y baja de número de alumnos nos hemos podido mantener.

Considerando que los resultados obtenidos son positivos, esto en gran parte se debe al gran esfuerzo y labor realizada por nuestros funcionarios.

Es importante priorizar que entre los puntos positivos, es la consecución de la recuperación de puntos y el poder haber bajado nuestro presupuesto de gastos, Es para quienes tratamos día a día a ofrecerles un buen servicio de atención y entrega de acuerdo a sus exigencias a nuestros alumnos. Por este motivo, una de las estrategias de la escuela es los horarios, tratar al máximo de mantener precios asequibles y es por ello que en este periodo 2012 se incrementó la sucursal del sur con el servicio de los exámenes psicosenométricos.

Todo lo antes expuesto, nos ha permitido en el ejercicio económico 2012 marginarnos una utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de 7 %

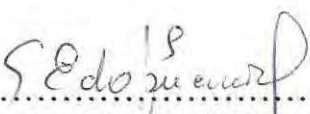
Gerencia general recomienda a los señores socios que parte de la utilidad del presente ejercicio se debería destinar a capitalizar la empresa, justamente para mejorar el parque automotor y la compra de un inmueble, que es nuestro talón de Aquiles, por otra parte de esta forma aprovechamos reducir el pago del impuesto a la renta en un 10% del monto que destinemos a capitalización y a su vez fortalecemos nuestro patrimonio.

Luego de la lectura del informe, la junta procede a aprobar el mismo, con la abstención del Gerente General de la compañía.

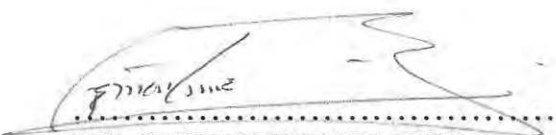
Handwritten signature of Edgar Bueno, the president of the company, written in dark ink. The signature is stylized and includes the name 'Edgar' clearly.

Al tratar el segundo punto del orden del día, todos los presentes, luego del análisis del balance y estado de resultados del 2012 y cruzar algunos criterios al respecto, proceden a aprobarlo con la abstención del Ing. Sergio German Gómez López gerente general de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de compañías vigente.

Terminado el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes. Para constancia y conforme dispone la ley, se procede a la firma respectiva de todos los asistentes, siendo las 12:52 horas se da por terminada la reunión.


.....
ARQ. EDGAR BUENO PESANTES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


.....
SRITA. ANA RODRIGUEZ CEDEÑO
SOCIA


.....
ING. GERMAN GOMEZ LOPEZ
GERENTE GENERAL